SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador del producto

SWAG 30 94 0580 Aceite de engranaje 75W - 80
Número del artículo: 30 94 0580

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

1.2.1 Usos pertinentes

Aceite de engranajes

1.2.2 Usos no aconsejados

No se conoce ninguno.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

De la compañia

SWAG Autoteile GmbH
Am Kiesberg 4-6
42117 Wuppertal / ALEMANIA
Teléfono +49 (0)202 26454-0
Fax +49 (0)202 26454-5000
Homepage www.swag.de
E-mail info@swag.de

Área de información

Informaciones técnicas	info@swag.de
Ficha de Datos de Seguridad	info@swag.de

1.4 Teléfono de emergencia

Organismo consultivo	+49 (0)89-19240 (24h) (solamente en inglés)

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla [REGLAMENTO (CE) No 1272/2008]

No clasificado.

2.2 Elementos de la etiqueta

El producto requiere etiquetaje según disposición (CE) 1272/2008 (CLP).

Pictogramas de peligro	no
Palabra de advertencia	no
Indicaciones de peligro	no
Etiquetado específico	EUH210 Puede solicitarse la ficha de datos de seguridad. Contiene: Productos de la reacción del ácido ditiofosfórico bis(4-metilpentano-2-il) con óxido fosforoso, óxido propilénico y aminas, C12-14 alquil (ramificado), Polisulfuros, di-terc-butil. EUH208 Puede provocar una reacción alérgica.

2.3 Otros peligros

Peligros para el medio ambiente	No contiene substancias PBT y mPmB.
Otros peligros	No se conocen peligros específicos.

SECCIÓN 3: Composición / Información sobre los componentes

Tipo de producto:

3.2 El producto es una mezcla.

conc. [%]	Sustancia
50 - < 100	Destilados (petróleo), fraccion parafinica pesada tratada con hidrógeno (< 3% de extracto DMSO)
	CAS: 64742-54-7, EINECS/ELINCS: 265-157-1, EU-INDEX: 649-467-00-8, Reg-No.: 01-2119484627-25-XXXX
	GHS/CLP: Asp. Tox. 1: H304
1 - < 2,5	Productos de la reacción del ácido ditiofosfórico bis(4-metilpentano-2-il) con óxido fosforoso, óxido propilénico y aminas, C12-14 alquil (ramificado)
	CAS: -, EINECS/ELINCS: 931-384-6
	GHS/CLP: Acute Tox. 4: H302 - Eye Dam. 1: H318 - Skin Sens. 1: H317 - Aquatic Chronic 2: H411
1 - < 5	Polisulfuros, di-terc-butil
	CAS: 68937-96-2, EINECS/ELINCS: 273-103-3, Reg-No.: 01-2119540515-43
	GHS/CLP: Skin Sens. 1B: H317 - Aquatic Chronic 3: H412

Comentario sobre los componentes Lista SVHC (Candidate List of Substances of Very High Concern for authorisation): No contiene ninguno o por debajo de un 0,1% de los materiales listados.
Véase el texto completo de las frases H en la SECCIÓN 16.

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Indicaciones generales Cambiar la ropa manchada.

Inhalación Procurar respirara aire fresco.
Acudir al médico en caso de molestias.

Contacto con la piel En caso de contacto con la piel, lavar inmediatamente con agua y jabón.
Si persiste la irritación dérmica, acudir al médico.

Contacto con los ojos Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.
Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.

Ingestión No provocar el vómito.
Requerir inmediatamente ayuda médica.
Enjuagar la boca y a continuación, beber agua en cantidad.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Dolor de cabeza

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático.
Presentarle al médico la ficha de datos de seguridad.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción

Medios de extinción adecuados Espuma, polvo extintor, agua pulverizada, dióxido de carbono.

Medios de extinción que no deben utilizarse Chorro de agua.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligro de formación de productos de pirólisis tóxicos.
monóxido de carbono (CO)
Oxidos de azufre (SOx).
Oxidos de nitrógeno (NOx).

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

No respirar los gases de la explosión y/o combustión.
Utilizar aparato respiratorio autónomo.

Los restos del incendio asi como el agua de extinción contaminada, deben eliminarse según las normas locales en vigor.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de liberación accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

En caso de derrame de producto, peligro extremo de resbalones.
Forma con agua capas resbaladizas.

6.2 Medidas de protección del medio ambiente

Evitar que se extienda superficialmente (p.ej. por medio de diques o barreras para aceite).
Evitar que penetre en el alcantarillado, aguas superficiales o subterráneas.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Recoger con material absorbente (p.ej. ligante de aceite).
Eliminar el material recogido de forma reglamentaria.

6.4 Referencia a otras secciones

Vea la SECCIÓN 8+13

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Utilizando el producto adecuadamente, no son necesarias medidas especiales.
Manipular solamente en áreas bien ventiladas.
Usar aparatos resistentes a disolventes.

El producto es combustible.

No comer, beber ni fumar durante su utilización.
Limpiar la piel cuidadosamente antes de descansos y al final de la jornada de trabajo.
Protección preventiva de la piel con pomada protectora.
Las prendas de trabajo contaminadas no podrán sacarse del lugar de trabajo.
Quitarse las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Guardar siempre en el recipiente original.
Asegurar que no pueda penetrar en el suelo.

No almacenar junto con oxidantes.

Guardar los recipientes en un lugar bien ventilado.
Mantener herméticamente cerrados los recipientes.

7.3 Usos específicos finales

Vea el SECCIÓN 1.2

SECCIÓN 8: Control de exposición/protección individual

8.1 Parâmetros de control

Componentes con valores límite a controlar en el lugar de trabajo (ES)

Sustancia
Destilados (petróleo), fraccion parafinica pesada tratada con hidrógeno (< 3% de extracto DMSO)
CAS: 64742-54-7, EINECS/ELINCS: 265-157-1, EU-INDEX: 649-467-00-8, Reg-No.: 01-2119484627-25-XXXX
ED = Exposición Diaria: 5 mg/m³, aceite mineral, niebla

DNEL

Sustancia
Destilados (petróleo), fraccion parafinica pesada tratada con hidrógeno (< 3% de extracto DMSO), CAS: 64742-54-7
Industria, cutánea, Los efectos sistémicos a largo plazo: 1 mg/kg bw/day.
Industria, inhalatorio, Long-term - local effects: 5,6 mg/m³.
Industria, inhalatorio, Los efectos sistémicos a largo plazo: 2,7 mg/m³.
Consumidor, oral, Los efectos sistémicos a largo plazo: 0,74 mg/kg bw/day.
Polisulfuros, di-terc-butil, CAS: 68937-96-2
Industria, cutánea, Los efectos sistémicos a largo plazo: 3.33 mg/kg bw/day.
Industria, inhalatorio, Los efectos sistémicos a largo plazo: 14.5 mg/m³.
Consumidor, cutánea, Los efectos sistémicos a largo plazo: 1.66 mg/kg bw/day.
Consumidor, inhalatorio, Los efectos sistémicos a largo plazo: 2.6 mg/m³.

PNEC

Sustancia
Destilados (petróleo), fraccion parafinica pesada tratada con hidrógeno (< 3% de extracto DMSO), CAS: 64742-54-7
Ingestión (alimentos), 9,33 mg/kg.
Polisulfuros, di-terc-butil, CAS: 68937-96-2
suelo, 1513 mg/kg soil dw 4.51 mg/L.
sedimento (Agua de mar), 0.094 mg/kg sediment dw 4.51 mg/L.
sedimento (Agua dulce), 0.94 mg/kg sediment dw 4.51 mg/L.
Planta depuradora/clarificadora (STP), 4.51 mg/L 4.51 mg/L.
Agua de mar, 0.024 µg/L.
Agua dulce, 0.24 µg/L.

8.2 Controles de la exposición

Indicaciones adicionales relativas al plan de instalaciones técnicas	Asegure la ventilación adecuada en el lugar de trabajo. Los procedimientos de medición para la realización de mediciones en el puesto de trabajo deben cumplir con las exigencias de rendimiento de la norma DIN EN 482. Las recomendaciones se mencionan por ejemplo en el listado de sustancias peligrosas del IFA.
Protección de los ojos	Gafas protectoras. (EN 166:2001)
Protección de las manos	Las indicaciones son meramente recomendaciones. Por favor, para más informaciones contacte con el proveedor de los guantes. > 0,4 mm: Caucho nitrilo, >120 min (EN 374-1/-2/-3).
Protección corporal	Ropa ligera de protección.
Otros	Los tipos de auxiliares para protección del cuerpo deben elegirse específicamente según el puesto de trabajo en función de la concentración y cantidad de la sustancia peligrosa. Debería aclararse con el suministrador la estabilidad de los medios protectores frente a los productos químicos. No respirar los gases/vapores/aerosoles. Evitar el contacto con los ojos y la piel.
Protección respiratoria	no aplicable
Peligros térmicos	No hay información disponible.
Delimitación y supervisión de la exposición ambiental	Cumplir con las reglamentaciones medioambientales limitando la eliminación al aire, agua y suelo.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico	líquido
Color	amarillento
Olor	característico
Umbral olfativo	No hay información disponible.
Valor pH	no aplicable
Valor pH [1%]	no aplicable
Punto de ebullición [°C]	no aplicable
Punto de inflamación [°C]	190 (EN ISO 2592)
Inflamabilidad (sólido, gas) [°C]	no explosivo
Límite de explosión inferior	no inflamable por sí misto
Límite de explosión superior	no aplicable
Propiedades comburentes	no
Presión de vapor/presión de gas [kPa]	No hay información disponible.
Densidad [g/ml]	0,88 (DIN 51757) (20 °C / 68,0 °F)
Densidad a granel [kg/m³]	no aplicable
Solubilidad en agua	no miscible
Coeficiente de reparto n-octanol-agua [log Pow]	No hay información disponible.
Viscosidad	49,8 mm²/s 40°C (DIN 51562)
Densidad relativa del vapor en relación al aire	No hay información disponible.
Velocidad de la evaporación	No hay información disponible.
Punto de fusión [°C]	No hay información disponible.
Autoignición [°C]	no aplicable
Punto de descomposición [°C]	No hay información disponible.

9.2 Información adicional

No hay información disponible.

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad

Vea el SECCIÓN 10.3.

10.2 Estabilidad química

Es estable bajo condiciones ambientales normales (temperatura ambiente).

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

Reacciones con oxidantes fuertes.
Reacciones con alcalinos fuertes.
Reacciones con ácidos fuertes.

10.4 Condiciones que deben evitarse

Calentamiento fuerte.

10.5 Materiales incompatibles

Oxidante enérgico
Vea el SECCIÓN 10.3.

10.6 Productos de descomposición peligrosos

No se conocen productos de descomposición peligrosos.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda

Producto
inhalatorio, En base a las informaciones disponibles, los criterios de clasificación no se han cumplido.:
dermal, En base a las informaciones disponibles, los criterios de clasificación no se han cumplido.:
ATE-mix, oral, > 5000 mg/kg.

Sustancia
Destilados (petróleo), fraccion parafinica pesada tratada con hidrógeno (< 3% de extracto DMSO), CAS: 64742-54-7
LD50, dermal, Conejo: > 2000 mg/kg.
LD50, oral, Rata: > 5000 mg/kg.
LC50, dermal, Rata: 2,18 mg/l.
Productos de la reacción del ácido ditiofosfórico bis(4-metilpentano-2-il) con óxido fosforoso, óxido propilénico y aminas, C12-14 alquil (ramificado)
LD50, oral, Rata: 2000 mg/kg.
Polisulfuros, di-terc-butil, CAS: 68937-96-2
LD0, dermal, Rata: 2000 mg/kg bw (OECD 402).
LD0, oral, Rata: 2000 mg/kg bw (OECD 401).

Lesiones o irritación ocular graves
No se disponen de datos toxicológicos del producto completo.
No clasificado.
< 50% EINECS: 931-384-6 / No irritante (conejo).
-

Corrosión o irritación cutáneas
En base a las informaciones disponibles, los criterios de clasificación no se han cumplido.

Sensibilización respiratoria o cutánea
No hay efectos sensibilizantes conocidos.
En analogía a un producto de composición parecida.
Puede provocar reacciones alérgicas.

Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única)
En base a las informaciones disponibles, los criterios de clasificación no se han cumplido.

Toxicidad específica en determinados órganos (exposiciones repetidas)
En base a las informaciones disponibles, los criterios de clasificación no se han cumplido.

Mutageneidad
En base a las informaciones disponibles, los criterios de clasificación no se han cumplido.

Toxicidad para la reproducción
En base a las informaciones disponibles, los criterios de clasificación no se han cumplido.

Carcinogenicidad
En base a las informaciones disponibles, los criterios de clasificación no se han cumplido.

Peligro por aspiración
En base a las informaciones disponibles, los criterios de clasificación no se han cumplido.

Observaciones generales

Las indicaciones respecto a la toxicología se refieren al producto puro.

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1 Toxicidad

Sustancia
Destilados (petróleo), fraccion parafinica pesada tratada con hidrógeno (< 3% de extracto DMSO), CAS: 64742-54-7
EL50, (24h), Daphnia magna: > 10000 mg/l.
NOELR, (14d), Oncorhynchus mykiss: >= 1000 mg/l.
LL50, (96h), Pimephales promelas: >100 mg/l.
NOEL, (72h), Pseudokirchneriella subcapitata: >= 100 mg/l.
NOEL, (21d), Daphnia magna: 10 mg/l.
Productos de la reacción del ácido ditiofosfórico bis(4-metilpentano-2-il) con óxido fosforoso, óxido propilénico y aminas, C12-14 alquil (ramificado)
LC50, (96h), pez: 24 mg/l.
EC50, (48h), Daphnia magna: 91,4 mg/l.
Polisulfuros, di-terc-butil, CAS: 68937-96-2
LC50, (96h), Danio rerio: >0.088 mg/L (OECD 203).
EC50, (72h), Pseudokirchneriella subcapitata: 2.45 mg/L (OECD 201).
EC50, (24h), Daphnia magna: >0.27 mg/L (OECD 202).

12.2 Persistencia y degradabilidad

Comportamiento en los ecosistemas no determinado
Comportamiento en depuradoras no determinado
Biodegradabilidad no determinado

12.3 Potencial de bioacumulación

No hay información disponible.

12.4 Movilidad en el suelo

No hay información disponible.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

En base a todas las informaciones disponibles no clasificable como sustancia PBT o mPmB.

12.6 Otros efectos adversos

No se disponen de datos ecológicos del producto completo.
Evitar que el producto pase de forma incontrolada al medio ambiente o entre en el alcantarillado péblico.

SECCIÓN 13: Consideraciones sobre eliminación

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Los materiales de desecho deben eliminarse teniendo en cuenta la directiva de residuos 2008/98/CE y los reglamentos nacionales y regionales Vaciar los envases por completo (no debe gotear ni caer producto; limpiar las paredes con una espátula). Preferentemente los envases deben reutilizarse o aprovecharse observando la normativa local/nacional aplicable en cada caso.

Producto

Se cumple la Directiva 2011/65/CE (RoHS) sobre las Restricciones a la utilización de ciertas sustancias peligrosas en Aparatos Eléctricos y Electrónicos.
Observando las normas locales, incinerar en una planta incineradora adecuada.

Catálogo europeo de residuos (recomendado) 130205*

Envases-embalajes sin limpiar

Embalajes no contaminados pueden ser destinados a un reciclaje.
Embalajes que no puedan ser limpiados deberán ser eliminados de igual manera que la sustancia contenida.

Catálogo europeo de residuos (recomendado) 150110*

SECCIÓN 14: Información sobre el transporte

14.1 Número ONU

Transporte terrestre según ADR/RID no aplicable

Navegación fluvial (ADN) no aplicable

Transporte marítimo según IMDG no aplicable

Transporte aéreo según IATA no aplicable

14.2 Número ONU

Transporte terrestre según ADR/RID NO CLASIFICADO COMO PRODUCTO PELIGROSO

Navegación fluvial (ADN) NO CLASIFICADO COMO PRODUCTO PELIGROSO

Transporte marítimo según IMDG NOT CLASSIFIED AS "DANGEROUS GOODS"

Transporte aéreo según IATA NOT CLASSIFIED AS "DANGEROUS GOODS"

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte

Transporte terrestre según ADR/RID no aplicable

Navegación fluvial (ADN) no aplicable

Transporte marítimo según IMDG no aplicable

Transporte aéreo según IATA no aplicable

14.4 Grupo de embalaje

Transporte terrestre según ADR/RID	no aplicable
Navegación fluvial (ADN)	no aplicable
Transporte marítimo según IMDG	no aplicable
Transporte aéreo según IATA	no aplicable

14.5 Peligros para el medio ambiente

Transporte terrestre según ADR/RID	no
Navegación fluvial (ADN)	no
Transporte marítimo según IMDG	no
Transporte aéreo según IATA	no

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

Datos correspondientes en los SECCIÓN 6 hasta 8.

14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol y del Código IBC

no aplicable

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

CEE-REGLAMENTOS	1991/689 (2001/118); 2010/75; 2004/42; 648/2004; 1907/2006 (REACH); 1272/2008; 75/324/CEE (2016/2037/CE); (UE) 2015/830; (EU) 2016/131, (EU) 517/2014
REGULACIONES DEL TRANSPORTE	ADR (2019); IMDG-Code (2019, 39. Amdt.); IATA-DGR (2019)
REGLAMENTACIÓNES NACIONALES (ES):	LÍMITES DE EXPOSICIÓN PROFESIONAL PARA AGENTES QUÍMICOS EN ESPAÑA 2012
- Tener en cuenta las limitaciones vigentes para el empleo	Tener en cuenta las limitaciones vigentes para el empleo de mujeres enestado de gestación o en periodo de lactancia.Tener en cuenta las limitaciones vigentes para el empleo de jovenes.
- VOC (2010/75/CE)	no aplicable

15.2 Evaluación de la seguridad química

No se realizaron evaluaciones de seguridad química para sustancias de esta mezcla.

SECCIÓN 16: Otra información

16.1 Indicaciones de peligro (SECCIÓN 03)

H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H318 Provoca lesiones oculares graves.
H302 Nocivo en caso de ingestión.
H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

16.2 Abreviaturas y acrónimos:

ADR = Accord européen relatif au transport international des marchandises Dangereuses par Route
RID = Règlement concernant le transport international ferroviaire de marchandises dangereuses
ADN = Accord européen relatif au transport international des marchandises dangereuses par voie de navigation intérieure
ATE = acute toxicity estimate
CAS = Chemical Abstracts Service
CLP = Classification, Labelling and Packaging
DMEL = Derived Minimum Effect Level
DNEL = Derived No Effect Level
EC50 = Median effective concentration
ECB = European Chemicals Bureau
EEC = European Economic Community
EINECS = European Inventory of Existing Commercial Chemical Substances
ELINCS = European List of Notified Chemical Substances
GHS = Globally Harmonized System of Classification and Labelling of Chemicals
IATA = International Air Transport Association
IBC-Code = International Code for the Construction and Equipment of Ships carrying Dangerous Chemicals in Bulk
IC50 = Inhibition concentration, 50%
IMDG = International Maritime Code for Dangerous Goods
IUCLID = International Uniform ChemicaL Information Database
LC50 = Lethal concentration, 50%
LD50 = Median lethal dose
LC0 = lethal concentration, 0%
LOAEL = lowest-observed-adverse-effect level
MARPOL = International Convention for the Prevention of Marine Pollution from Ships
NOAEL = No Observed Adverse Effect Level
NOEC = No Observed Effect Concentration
PBT = Persistent, Bioaccumulative and Toxic substance
PNEC = Predicted No-Effect Concentration
REACH = Registration, Evaluation, Authorisation and Restriction of Chemicals
STP = Sewage Treatment Plant
TLV®/TWA = Threshold limit value – time-weighted average
TLV®STEL = Threshold limit value – short-time exposure limit
VOC = Volatile Organic Compounds
vPvB = very Persistent and very Bioaccumulative

16.3 Otra información

Procedimiento de clasificación

Modificadas posiciones no